



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 MAR. 1985

Expte. N° 16.008/85

VISTO:

La propuesta de designación de un auxiliar de investigación formulada por la dirección del proyecto N° 20/77; teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación y lo informado por Dirección de Personal,

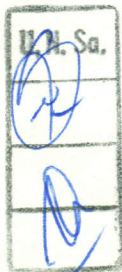
EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

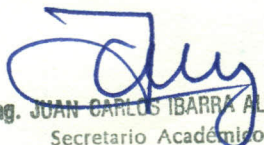
R E S U E L V E :


ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Ing. Qco. Ramón Omar VILLARROEL, D.N.I.N° 13.040.705, como auxiliar de investigación del proyecto N° 20/77 del Consejo de Investigación, con la retribución mensual de presupuesto equivalente a auxiliar / docente de Ira. categoría con dedicación simple y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Marzo en curso.

ARTICULO 2°.- Afectar dicho nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



  
Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ  
Secretario Académico

  
SALUM AMADO  
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 075-85